

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005164/2016

## VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

#### CONSIDERANDO:

Que la Lic. Magdalena DIMITROFF solicitó la renovación del cargo por concurso por el citado Expte;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento Matemática, Área Matemática, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Lic. Magdalena DIMITROFF mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

# EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES R E S U E L V E:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la renovación de la designación por concurso de la docente Lic. Magdalena DIMITROFF (Leg. 30357 – DNI:17.842.978), desde el 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra "MATEMÁTICA II" del Departamento MATEMÁTICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Resolución 86-HCD-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## EXPTE-UNC:0005164/2016

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuniquese al Área de Personal, al Área Sueldos y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del tramite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS, DEL MES DE FEBRERO DEL ANO DOS MIL DIECISIETE

Magter Ing. ADRIANA I. CERATO VICEDECANA Foculted de Cont os expens history Salura e Universidad Vacional de Carelabe

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

<u>RESOĽUCIÓN № 48 – H.C.D. - 201%</u>

AREA OPERATI**VA**